

Vigilancia y control de la prestación laboral: atención especial a las empresas del turismo

Público objetivo

Público en general y, con carácter preferente, estudiantes de los Grados de Turismo, Derecho, Relaciones Laborales, ADE, Empresariales, Economía, Psicología, y del Máster en Dirección de Recurso Humanos. Egresados de las titulaciones citadas y profesionales en la gestión y dirección de recursos humanos.

Competencias a adquirir

Conocer el marco normativo configurador del poder de dirección del empresario, delimitar su alcance y sus distintas manifestaciones en el entorno laboral, especialmente en el sector turístico.

Conocer el papel limitador que suponen los derechos inalienables de las personas trabajadoras respecto de este poder empresarial, valorando las particularidades que el trabajo prestado en las empresas del turismo aportan a esta cuestión.

Adquirir conciencia de los retos que supone en esta materia la incorporación de las nuevas tecnologías en el ámbito de la prestación de servicios (teléfonos móviles, whatsapp, cámaras de captación de imagen y sonido, ordenadores)

Adquirir conocimientos y capacidad para realizar análisis y diagnósticos sobre los sistemas de vigilancia y control de la actividad laboral en la empresa. Conocer las implicaciones y la relevancia de la necesidad de prevenir los riesgos derivados de la utilización de métodos de vigilancia y control que puedan dañar la salud de los trabajadores.

Metodología

Se utilizará una metodología proactiva, participativa y con exposición de contenidos teóricos que se combinarán en cada sesión con la exposición y resolución de supuestos prácticos y el correspondiente debate con los asistentes.

Criterios de evaluación

Se deberá asistir a todas las sesiones del curso y superar una prueba final tipo test. El control de las asistencias a las sesiones presenciales se llevará a cabo mediante la recogida de firmas.

